FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP08-F-18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión: 02
		Página: 1 de 1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[X] **CN:** Contrato [] **CNA:** Contrato Adicional [] **RS:** Resolución [] **SPC:** Servicios Públicos [] **CM:** Caja Menor

No. FGN-R0-0037-2022 **VIGENCIA** 2023

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	BLAS ANTONIO PAEZ CASTELLANOS
CÉDULA O NIT	12.558.162
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	eepuentes@gmail.com
PERIODO DEL SERVICIO:	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2023
OBJETO:	El ARRENDADOR entrega al ARRENDATARIO a título de ARRENDAMIENTO el uso y goce de un inmueble ubicado en la Carrera 21 N. 6-74-78-82 del municipio de Yopal Casanare, con matrícula inmobiliaria 470-35003, con linderos definidos en la escritura pública 731 del 15 de junio de 2004 de la Notaría Dos de Yopal, con destino a sede para el funcionamiento de la Fiscalía General de La Nación.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Es el comprendido entre el 1 de Noviembre de 2022 hasta el 29 de Febrero de 2024
CONCEPTO DE PAGO: **(Según clausula forma de pago)**	La FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO ORINOQUIA en su calidad de ARRENDATARIO pagará al ARRENDADOR un valor correspondiente al canon mensual anticipado de arrendamiento de la siguiente. Manera: 1.) Dos (02) pagos cada uno por la suma UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.783.483), incluido IVA. 2) Vigencia 2023: Doce (12) pagos cada uno por la suma de UNMILLON OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.860.173), incluido IVA. 3) Vigencia 2024: Dos (2) pagos cada una por la suma de UN MILLON NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($1.915.978), incluido IVA. PARÁGRAFO PRIMERO.- Los pagos a que se obliga la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, en virtud del contrato que se celebre, se sujetarán a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC por parte de la DIRECCIÓN GENERAL DE CREDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL y a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, acompañada de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). PARÁGRAFO SEGUNDO. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se anexan los documentos requeridos para el pago, el término para el mismo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos, serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza. PARÁGRAFO TERCERO: La cancelación del valor del contrato, por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, al CONTRATISTA, se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea el CONTRATISTA en una entidad financiera, de acuerdo con la información suministrada por el mismo, en el momento de suscripción del presente documento
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	Factura Electrónica de Venta No. FEV144 de 02/10/2023
VALOR A PAGAR:	$1.860.173,00

				DD/MM/AA		
APROBACIÓN PÓLIZA	**No**	NA	Fecha:	NA		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	**No**	1823	Fecha:	02/01/2023	Vr. $	$1.860.173,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**No.**	1823	Fecha:	02/01/2023	Vr. $	$22.322.076,00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	FERNANDO ALCAZAR DEVIA ARIAS
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	93080969
CARGO DEL SUPERVISOR:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II
DEPENDENCIA:	GRUPO DE APOYO CASANARE **TEL. Ext.:** 3124505158
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	fernando.devia@fiscalia.gov.co
FIRMA DEL SUPERVISOR	**FECHA:** 13-oct-23

BSERVACIONES: NA

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. De Folios** 5

RADICADO:

"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	INFORME PARCIAL

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO					
1.1. Informe No.			12		
1.2. Período del informe	Del	16/09/2023			
	Al	13/10/2023			
1.3. Contrato #	FGN-RO-0037	Fecha	27/10/2022	Tipo de Contrato	ARRENDAMIENTO Y/O ADQUISICIÓN DE INMUEBLES
1.4. Objeto					
El ARRENDADOR entrega al ARRENDATARIO a título de ARRENDAMIENTO el uso y goce de un inmueble ubicado en la Carrera 21 N. 6-74-78-82 del municipio de Yopal Casanare, con matrícula inmobiliaria 470-35003, con linderos definidos en la escritura pública 731 del 15 de junio de 2004 de la Notaría Dos de Yopal, con destino a sede para el funcionamiento de la Fiscalía General de La Nación.					
1.5. Nombre del contratista					
BLAS ANTONIO PAEZ CASTELLANOS					
1.6. Cédula o NIT			1.7. Correo electrónico		
12.558.162			antoniopaezc05@hotmail.com		
1.8. Dirección			1.9. Teléfono		
CARRERA 21 # 6 – 74 YOPAL (CASANARE)			3118472070		
1.10. Fecha de Inicio			1/11/2022		
1.11. Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica)*					
☑ Acta de Inicio			☑ Registro Presupuestal		
☐ Aprobación de la Garantía			☑ Suscripción del Contrato		
1.12. Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*			NO APLICA		NA

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*	
2.1. Nombre(s) del supervisor (es) o interventor (es)	
FERNANDO ALCAZAR DEVIA ARIAS	
2.2. Dependencia	2.3. N° Extensión o teléfono
GRUPO SECCIONAL DE APOYO – CASANARE	3124505158
2.4. Correo electrónico	fernando.devia@fiscalia.gov.co
2.5. Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*	
NA	
2.6. Dependencia	2.7. N° Extensión o teléfono
NA	NA

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

2.8. Correo electrónico	NA

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. Valor inicial del contrato

Es hasta por la suma de	$ 29.720.998	Pesos M/CTE

3.2. Vigencias futuras

☒ SI ☐ NO

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2023	5322	$ 22,322,076.00
2024	5322	$ 3,831,956.00
TOTAL		$ 26,154,032.00

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
9422	03/06/2022
1823	02/01/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
295822	27/10/2022
3822	27/10/2022
3922	27/10/2022
1823	02/01/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. Cesión	☐ SI	☒ NO	Fecha	NA

3.6. Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
11/11/2022	$29,720,998.00	0	$ 1,783,483.00	$27,937,515.00
09/12/2022	$29,720,998.00	$ 1,783,483.00	$ 1,783,483.00	$26,154,032.00
14/01/2023	$29.720.998.00	$ 3.566.966.00	$ 1.860.173.00	$24.293.859.00
16/02/2023	$29.720.998.00	$ 5.427.139,00	$ 1.860.173.00	$22.433.686,00
13/03/2023	$29.720.998.00	$ 7.287.312,00	$ 1.860.173.00	$20.573.513,00
18/04/2023	$29.720.998.00	$ 9.147.485,00	$ 1.860.173.00	$18.713.340,00
8/05/2023	$29.720.998.00	$11.007.658,00	$ 1.860.173.00	$16.853.167,00
9/06/2023	$29.720.998.00	$12.867.831,00	$ 1.860.173.00	$14.992.994,00
10/07/2023	$29.720.998.00	$14.728.004,00	$ 1.860.173.00	$13.132.821,00
8/08/2023	$29.720.998.00	$16.588.177,00	$ 1.860.173.00	$11.272.648,00
15/09/2023	$29.720.998.00	$18.448.350,00	$ 1.860.173.00	$9.412.475,00
13/10/2023	$29.720.998.00	$20.308.523,00	$ 1.860.173.00	$7.552.302,00

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7. Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio	Adición	Prórroga	Suspensión	Reanudación	Descripción
NA	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	NA
NA	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	NA
NA	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	NA

(Adicionar todas las filas que sean necesarias)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. Acta de liquidación: NA (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2. Estado de avance presupuestal a la fecha	74,59%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. Estado de avance físico a la fecha (%)	**NA**

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. Persona natural

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	Planilla 4520239670 del 2023/10/03 a nombre de BLAS ANTONIO PAEZ CASTELLANOS por concepto de salud SEPTIEMBRE 2023, únicamente, por cuanto no está obligado a aportar a pensión por ser hombre mayor a 55 (cincuenta y cinco) años de edad.

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. Persona jurídica

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa): **NA**

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X			
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado				X
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Recibo a satisfacción
- Factura FEV144 de 02/10/2023
- Planilla 4520239670 del 2023/10/03

Informes anexos	☐ SI	☒ NO	☐ N/A
Tipo y detalle del informe:	NA		
5.1. El contratista "CUMPLIÓ"	☒ **Si cumplió**	☐ **No cumplió**	
Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)			
El contratista ha cumplido con las obligaciones y el objeto del contrato. En tal sentido procede el pago del servicio de OCTUBRE 2023.			

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
NA	NA	NA	NA	NA

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

☐ MALO ☐ REGULAR ☐ BUENO ☒ N/A

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

NA

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

- Mediante oficio 30900-055 de 27 de enero 2023 la Subdirectora Regional de Apoyo Orinoquia arquitecta Sury Andrea Serrato Lavao, solicitó al propietario del inmueble considerar aceptar de común acuerdo incremento del 4.3% del canon de arrendamiento para la vigencia 2023, sin que se presente aumento conforme al IPC.
- Mediante oficio de fecha 31 de enero de 2023, el contratista señor Blas Antonio Paez Castellanos da respuesta al oficio antes mencionado y manifiesta la aceptación de común acuerdo respecto del 4.3% como incremento para el 2023.

FIRMA RESPONSABLES

~~Interventor (es) / Supervisor~~ (es)

Nombre	Cédula
FERNANDO ALCAZAR DEVIA ARIAS	93.080.969

Ciudad	YOPAL	Fecha	13/10/2023

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Fernando Alcázar Devia Arias		13/10/0223
Revisó	Fernando Alcázar Devia Arias		13/10/0223

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

BLAS ANTONIO PAEZ CASTELLANOS NIT 12558162 - 4

Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764046976010 del 03/04/2023 al 03/10/2023
Habilita numeración de:
FVE-121 al FVE-250
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
O-23 Agente de retención IVA

CR 21 6 74

Yopal,Casanare, Colombia

antoniopaezc05@hotmail.com

Factura Electronica de Venta No. FVE144

Fecha de emisión: 02/10/2023 03:15:23 PM
Fecha de validación DIAN: 02/10/2023 03:20:05 PM
Fecha de vencimiento: 12/10/2023
Plazo (Días): 10
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra
Remisión
Pedido
Asesor EDGAR PUENTES
Aviso de Recibo

Cliente: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL META
NIT 800187645 - 5
Dirección: CL 34 41 73
Codigo Cliente 800187645
Teléfono: 5702000
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Villavicencio
Departamento: Meta
País: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	6810	Arrendamiento de un inmueble en la carrera 21 N 6 74 Yopal - Casanare contrato FGN-RO-0037-2022 correspondiente al mes de Octubre 2023.	1,00	unidad	COP 1,563,170.59	COP 0.00	IVA(19%)		COP 1,563,170.59

Total de items: 1
Observaciones
consignar a cuenta corriente Bancolombia Número.36339801954

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Efectivo

#$29-01-01-L23;0037-2022;fernando.devia@fiscalia.gov-co#$

CONSIGNAR A CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No. 36339801954.

Subtotal:	COP 1,563,170.59

IVA(19%)	COP 297,002.41

Impuestos:	COP 297,002.41
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 1,860,173.00
Neto a pagar	COP 1,860,173.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 3f2e60365e2c2b01e5373ec0a6d6225a3d066107e206ecb1fb367d5ae61b1eaf50db7891cc4a1de851413ce680339e15

Proveedor tecnológico: Comercio Electrónico en Internet CENET S.A. NIT 830057860 Software: misfacturas

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12558162
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BLAS ANTONIO PAEZ CASTELLANOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 21 NO 6 74	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes p
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4520239670	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/10/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	3100350226

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 248.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 248.200	$ 0	$ 0	$ 248.200
SUBTOTALES:													$ 248.200	$ 0	$ 0	$ 248.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	PENSIÓN FSP COTIZACIÓN	PENSIÓN FSP SUBSISTENCIA	PENSIÓN FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE				
1	CC 12558162	PAEZ CASTELLANOS BLAS ANTONIO	INDEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.965.000				NO																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.965.000	$ 248.200	$ 0	$ 248.200			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0										

TOTAL	$ 248.200

Planilla Pagada
ach SOI